

1.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEI ACEVEDO F.

Núm.22-2022.-

A los 02 días del mes de Noviembre del año 2022, años 178 de la Independencia, 159 de la Restauración y 244 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en el Salón de Sesiones Pedro Francisco Bonó del Concejo de Regidores, previa Convocatoria ORDINARIA los Regidores: Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores, Presidente del Concejo de Regidores, Licda. Domitila Acosta Antigua, Sr. Luis Tomas Marte Santos, Sra. Karilin María Antigua Lantigua, Licda. Sonia Milagros María Susana, Sr. Alexander Meyreles Faña, Ing. Ercilio Blanco Sánchez, Sr. Luciano Casimiro Brito Hernández, Ing. Kevin Grullón Sánchez, Licda. Jeovanny Ventura Riveras, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo y Licdo. Alejandro Matos Hernández, Asistidos de la Licda. Daniela Flores Reyes, Gerente Financiera, en representación del Alcalde Municipal y del señor Juan Antonio Burgos Ramos, Secretario del Concejo de Regidores, quien suscribe.

No asistió la Regidora Vicepresidenta: Dra. Evelyn De la Cruz García, con excusa por enfermedad.

Siendo las 9:45 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por Secretario del Concejo de Regidores, la Dra. Evelyn De la Cruz García, Presidenta en Funciones del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Ordinaria, autorizando al Secretario del Concejo, a darle lectura al Acta de la Sesión anterior.

Fue leída y ratificada Acta No.21 - 2022, de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de Septiembre del año 2022, con 10 (diez) votos de 10 (diez) Regidores Presente al momento de ser sometida, sin observación.

VISITA:

Lic. Sandy Omar Martínez, actuando a requerimiento de Abel Antonio Taveras Salcedo, quien representa a la señora Aura Taveras Rodríguez, solicitando realizar una investigación exhaustiva de los documentos que abalaron la cancelación del contrato de arrendamiento del solar No.2422, manzana PF, sobre los derechos de arrendamiento de la señora Aura Taveras Rodríguez. Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS POR SECRETARÍA:

Carta de fecha 25 de Octubre del año 2022, de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer y Vinicio Ramírez de la comunidad de la Yaguiza, solicitando 10 (diez) sillas plásticas para sentar a los pacientes que acuden al centro de dicha comunidad. El Concejo de Regidores acordó remitírsela

2.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAE ACEVEDO F.

al Alcalde Municipal, a los fines de que vaya en su ayuda dentro de las posibilidades del Cabildo.

Carta de fecha de fecha 27 de Octubre del año 2022, de la Licda. Eduvigis Burgos, cedula de identidad y electoral No.056-0022820-8, solicitando ayuda económica para poder realizarse una cirugía y tratamiento de canal en la boca, la cual tiene un costo total de RD\$130,000.00 (ciento treinta mil pesos con 00/100), según cotización anexa de rehabilitación bucal, implantes y odontología Dres. Godar Moya. **Referida a la comisión Médica para estudio e informe.**

Carta de fecha 24 de Octubre del año 2022, de la Ing. Miladys Núñez Pantaleón, cedula de identidad y electoral No.056-0046646-9, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar. **Referida a la comisión de Cementerio para estudio e informe.**

Carta de fecha 24 de Octubre del año 2022, de Yudith Núñez Pantaleón, cedula de identidad y electoral No.056-0047456-2, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar. **Referida a la comisión de Cementerio para estudio e informe.**

Carta de fecha 12 de Octubre del año 2022, de Mayra Altagracia Gómez Figueroa, cedula de identidad y electoral No.056-0007042-8, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar. **Referida a la comisión de Cementerio para estudio e informe.**

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL AL CONCEJO DE REGIDORES:

Oficio No.1027, de fecha 31 de Octubre del año 2022, del Licdo. Siquio NG de La Rosa Alcalde Municipal remitiendo oficio No.582, de fecha 05/10/2022, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. de Planeamiento Urbano, sometiendo los planos y documentación para la aprobación del proyecto anexo, cuarto nivel Residencial Leonella, propiedad de la señora María del Carmen Reyes Rosario, ubicado en el Residencial La Piña III, el cual consta de un anexo de dos (02) apartamentos en el cuatro (04) nivel, con (10) parqueos techados. **Referido a la comisión de Obras Públicas Municipal para su estudio e informe.**

Oficio No.1026, de fecha 31 de Octubre del año 2022, del Licdo. Siquio NG de La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.600, de fecha 24/10/2022, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. de Planeamiento Urbano, sometiendo los planos y documentación para la aprobación del proyecto misceláneo de crecimiento planta externa, propiedad de la compañía Dominicana de teléfonos

3.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAE ACEVEDO F.

Claro, es un proyecto para instalar 7,540 metros lineales de cable aéreo de fibra y 200 metros de cable subterráneo, instalación de un (01) poste, un (01) ancla y dos (02) hoyos, el recorrido se área en las calles Caonabo F y C, este proyecto se área con fines de crear las facilidades de planta externa para aprovisionarle los servicios de voz y datos a las siguientes escuelas: Eugenio Cruz Almanzar, Josefina Antonio Perdomo, Félix Ramón Fernández Camilo, Juan Pablo Duarte, Santa Ana, Gregorio Luperón, Coronel Rafael Tomas Fernández Domínguez, Pedro Henríquez Ureña, San Francisco, Farrel Martin Romero, Casa de estudio Padre Abel Aranda, Luis José Acra Chabebe, Profesor Juan Bosch Gaviño, todas perteneciente a esta ciudad de San Francisco de Macorís. **Referido a la comisión de Obras Públicas Municipal para su estudio e informe.**

Oficio No.1031, de fecha 02 de Noviembre del año 2022, del Licdo. Siquio NG de La Rosa Alcalde Municipal, solicitando nombrar con carácter de urgencia una comisión para que conjuntamente con la Administración Financiera procedan llevar a cabo una Subasta Pública, para las chatarras que están ubicadas en el taller de Hatillo. **Referida a una comisión especial integrada por los Voceros de los Bloques, presidentes de las comisiones Jurídica, Obras Publicas, Finanzas y el Presiente del Concejo de Regidores quien la presidirá.**

T. P.B. R.

Oficio No.1028, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.205-2022, de fecha 25/07/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente para fines de sucesión y traspaso de bóveda, Ubicado en el Cementerio Las Mercedes de esta ciudad, a favor del señor José Manuel Payano Paulino. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1015, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.176-2022 de fecha 24/06/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso y solicita nuevamente el contrato de arrendamiento por perdida del solar No.4636-P, ubicado en la calle Duarte, No.164, de esta ciudad a favor de la señora Dolores Alvares Castillo. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1016, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.249-2022 de fecha 15/08/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta de sucesión y traspaso del solar No.8150-P, ubicado en la calle Imbert, No.189, de esta ciudad, a favor del señor Francisco Alberto Rojas Martínez. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1017, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.**

Municipal, remitiendo oficio No.265-2022 de fecha 04/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.4913, ubicado en la calle 5, No.10, de esta ciudad, a favor de los señores Juana Inés Sánchez y Gavino Mendoza, debidamente corregido. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1018, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.239-2022 de fecha 05/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta de sucesión y traspaso del solar No.5805, ubicado en la calle Tonino Achecar, No.73, de esta ciudad, a favor de los señores Luz María García Flores y la Sra. Sara Altagracia García Flores. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1019, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.246-2022 de fecha 09/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.7803, ubicado en la calle 8, No.109, del sector San Martín de esta ciudad, a favor del señor Vicente Martínez Paulino. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1020, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.253-2022 de fecha 23/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.3627, ubicado en la calle 27 de febrero, No.151, de esta ciudad, a favor del señor Leonel Moisés Vásquez Fabián. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1022, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.271-2022 de fecha 04/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.4205, ubicado en la calle Tonino Achecar, No.114, de esta ciudad, a favor del señor Domingo Alberto Reyes Siri. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1023, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.268-2022 de fecha 04/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente en el que solicita doble traspaso del solar No.7000, ubicado en la calle 27 de Febrero, No.148, de esta ciudad, el derecho sea a favor de la señora Yesenia González Ramírez. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1024, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.251-2022 de fecha 16/09/2022, del Director de Catastro Municipal,

5.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.**

enviando expediente en el que solicita triple traspaso del solar No.7139, ubicado en la calle Imbert, No.50, de esta ciudad, el derecho sea a favor de la señora Irene Infante Adon. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1025, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.273-2022 de fecha 06/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta de sucesión y traspaso del solar No.8585, ubicado en la calle Duarte, No.180, de esta ciudad, a favor de los señores José Manuel de León y Ygancia Uxidia Ureña Díaz. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

Oficio No.1021, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.267-2022 de fecha 04/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso con sentencia y levantamiento de oposición marcado con el acto No.239-2017, de fecha 19/07/2017, solar No.1832-P, ubicado en la calle Padre Brea, esquina Castillo de esta ciudad, a favor de la señora Rocío de Jesús Betances. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para su estudio e informe.**

INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO DE RGIDORES:

Carta de fecha 31 de Octubre del año 2022, de la **Comisión Jurídica, informando que luego de habernos reunido para estudiar y analizar estos expedientes enviados a nuestra Comisión recomienda lo siguiente:**

Con relación al Oficio No.0991, de fecha 17 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.049-2022 de fecha 06/03/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente debidamente completado referente a la legalización de una bóveda ubicada en el cementerio Las Mercedes de esta ciudad, con un área de 3.38 mts², a favor del señor José Manuel Paulino Santos, debidamente completado con copia del acto No19, de fecha 25 de febrero del año 2022, del Notario público Dr. Isidro Martínez Ureña. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente y acogiendo las recomendaciones del encargado del Depto. de Catastro Municipal, Licdo. Ramón Antigua, recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobada la solicitud de legalización de la bóveda antes descrita a favor del señor José Manuel Paulino Santos.**

Referente al Oficio No.0992, de fecha 17 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.050-2022 de fecha 09/03/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente debidamente completado referente a la legalización de una



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.

bóveda ubicada en el cementerio Las Mercedes de esta ciudad, con un área de 3.32mts², a favor de la señora Jocelin del Carmen Remigio de Paulino, debidamente completado con copia del acto No20, de fecha 25 de febrero del año 2022, del Notario público Dr. Isidro Martínez Ureña. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente y acogiendo las recomendaciones del encargado del Depto. de Catastro Municipal Licdo. Ramón Antigua, recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado la solicitud a favor de la señora Jocelin del Carmen Remigio de Paulino.**

En cuanto al oficio No.01004, de fecha 17 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.263-2022 de fecha 29/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente debidamente completado referente a la legalización de una bóveda ubicada en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, con un área de 7.4mts², a favor del señor Víctor Ovalle, según acto de notoriedad de fecha 15 de noviembre del año 2021, del Notario público Licda. Elsa María Sánchez Reynoso. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente y acogiendo las recomendaciones del encargado del Depto. de catastro Municipal Licdo. Ramón Antigua, recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobada la solicitud de legalización de la bóveda antes descrita a favor del señor Víctor Ovalle.**

Relativo al oficio No.0930, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.211-2022 de fecha 05/07/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente en el que solicita el doble traspaso del solar No.1843, de la manzana 145, ubicado en la calle Salome Ureña, No.34, con un área de 296.62mts², de esta ciudad, traspasado por la señora María Concepción González Domínguez, a favor de la señora Hilda Mercedes González Domínguez, según acto de venta legalizado por el Notario público Lic. Alfredo Jiménez García, de fecha 24 de febrero del año 2015, y el cual fue traspasado por la registradora de título con el numero 20, manzana 152, del DC, No.1, con matrícula 1900040712 a favor de la señora Hilda Mercedes González Domínguez y esta traspasa sus derechos a favor del señor Pedro Rafael Alfredo de Jesús González, mediante contrato bajo firma privada de fecha 21 de abril del año 2016, debidamente legalizado por el licenciado Josa Cristino Genao Plasencia, Notario Público de los del números del Distrito Nacional, Matrícula 4119, expedido por la registradora de título en fecha 22 de febrero del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de la pieza que componer este expediente Recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado la solicitud el doble traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor del señor Pedro Rafael Alfredo de Jesús González y la solicitud de emisión de un contrato de arrendamiento por perdida, se acoja a la resolución de fecha 29 de Junio del año 2022.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.

Con relación al oficio No.0931, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.222-2022 de fecha 25/08/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente para legalización del solar ubicado en la calle Gregorio Rivas, No.99, de esta ciudad, a favor del señor Leandro Francisco Domínguez Mena, con un área 248.56mts², según consta en la declaración jurada, legalizada por el Notario público Dra. Ana Cecilia Torres Beato, de fecha veintisiete (27) de abril del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente y acogiendo las recomendaciones del encargado del Depto. de Catastro Municipal, Licdo. Ramón Antigua, recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado la solicitud de legalización del solar antes descrito a favor del señor Leandro Francisco Domínguez Mena.**

Referente al Oficio No.0932, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.230-2022, de fecha 30/08/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.8122, de la manzana s/n, ubicado en la calle Bienvenido Fuertes Duarte, No.81, con un área de 205.53mts², de esta ciudad, traspasado por el señor Franklin Antonio Tejada Taveras a favor de los señores Rosmery Altagracia Reynoso de Jerez y José Gregorio Jerez Tejada, según acto de venta legalizado por el Notario público Lic. José Ramón Díaz Frías, de fecha 22 de julio del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor de los señores Rosmery Altagracia Reynoso de Jerez y José Gregorio Jerez Tejada.**

En cuanto al Oficio No.0933, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.231-2022 de fecha 31/08/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso y solicita nuevamente el contrato de arrendamiento por perdida del solar No.839-P, de la manzana 34, ubicado en la calle Hostos esquina Rivas, con un área de 144.70mts², de esta ciudad, traspasado por el señor Miguel Remigio Díaz, en representado por el señor Andrés Díaz Díaz, mediante el poder de fecha tres(03) del mes de mayo del año 2021, a favor del señor Luis Manuel Salazar Gómez, según acto de venta legalizado por el Notario público Licda. Carmen Jaquelin Herrera Castillo, de fecha 02 de diciembre del año 2021. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito, a favor del señor Luis Manuel Salazar Gómez, y la solicitud de un nuevo contrato de arrendamiento por perdida se acoja a la resolución emitida por este Concejo de Regidores Municipal, de fecha 29 de junio del año 2022.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.

Con relación al Oficio No.0934, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.237-2022, de fecha 05/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente para legalización del solar ubicado en la calle Nino Rizek, No.147, de esta ciudad, a favor del señor Lorenzo Vásquez Hernández, con un área de 190.79mts2, según consta en la declaración jurada legalizada por el Notario público Lic. Reny Gregorio Peralta Vásquez, de fecha dieciocho (18) del mes de julio del año 2022. De igual manera que se apruebe la construcción de la tarjeta y el contrato de registro del derecho de arrendamiento. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente y acogiendo las recomendaciones del encargado del Depto. de catastro Municipal Licdo. Ramón Antigua, recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado la solicitud de legalización del solar antes descrito y se emita el nuevo contrato y se aperture la tarjeta a favor del señor Lorenzo Vásquez Hernández.**

Referente al Oficio No.0935, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.238-2022 de fecha 05/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta de sucesión y traspaso del solar No.7214-P, de la manzana s/n, ubicado en la calle Rivas, No.18-B, con un área de 66.15mts2, de esta ciudad, registrado a nombre del hoy finado el señor Josa Luis Reynoso Cruz, quien en vida estuvo casado con la señora Marileida del Carmen Abreu, no tuvieron hijos y queda como heredera su madre la señora Antonia Cruz Olivarez de Reynoso, según se hace constar en el acto de notoriedad legalizado por el Notario público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 03 de agosto del año 2022, siendo esta la única persona con calidad jurídica para recoger los bienes relictos dejados por el hoy finado el señor José Luis Reynoso Cruz, es la señora Antonia Cruz Olivares de Reynoso, y esta traspasa su derecho a favor de la señora Marileida del Carmen Abreu, según acto de venta legalizado por el Notario público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 12 de agosto del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso de derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor de la señora Marileida del Carmen Abreu.**

En cuanto al oficio No.0936, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.240-2022 de fecha 05/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta de sucesión y traspaso del solar No.7130, de la manzana S/N, ubicado en la calle C, No.18, sector Rivera del Jaya, con un área de 183.82mts2, de esta ciudad, registrado a nombre de la hoy finada la señora María Magdalena Polanco Dilone, quien en vida procreo tres (03) hijos de nombre Billy Ricardo, Billy José, y Billy Miguel, todos de apellido



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.**

Santana Polanco, según se hace constar en el acto de notoriedad legalizado por el Notario público Lic. Antonio Castillo Rodríguez, de fecha 09 de mayo del año 2022, siendo estas las únicas persona con calidad jurídica para recoger los bienes relictos dejando por la hoy finada la señora María Magdalena Polanco Dilone, son los señores Billy Ricardo, Billy José, y Billy Miguel, todos de apellido Santana Polanco, y estos traspasan sus derechos a favor del señor Julio Cesar Pérez Sosa, según acto de venta legalizado por el Notario público Lic. Antonio Castillo Rodríguez, de fecha 29 de junio del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobada la sucesión y el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor del señor Julio Cesar Pérez Sosa.**

Relativo al Oficio No.0937, de fecha 10 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.241-2022 de fecha 05/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.7326, de la manzana S/N, ubicado en la calle D, No.08, del sector Rivera del Jaya, con un área de 116.87mts², de esta ciudad, traspasado por los señores Modesta de la Cruz y Elsa María Fernández Ulerio, a favor de la señora Luz del Carmen Fernández Ulerio, según acto de venta legalizado por el Notario público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 25 de agosto del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho del traspaso del solar antes descrito a favor de la señora Luz del Carmen Fernández Ulerio.**

Con relación al oficio No.01000, de fecha 18 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.261-2022 de fecha 11/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente para legalización del solar ubicado en la calle Duarte casi esquina Sánchez, No.32, con una área de 173.75mts², de esta ciudad, a favor del señor Juan Esteban de Jesús Bello, según declaración jurada de fecha 17 de Marzo del año 2022, de la Notario público Licda. Magda García Olivo. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente y acogiendo las recomendaciones del encargado del Depto. de Catastro Municipal, Lic. Ramón Antigua, recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobada la solicitud de legalización del solar antes descrito a favor del señor Juan Esteban de Jesús Bello.**

Referente al Oficio No.01003, de fecha 17 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.262-2022 de fecha 29/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso, debidamente corregido del solar



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.

No.8965, de la manzana s/n, ubicado en la calle Salome Ureña, No.10, con un área de 161.20mts2, de esta ciudad, Traspasado por la señora Antonia Cruz Olivares de Reynoso, y sus compartes Cristian Reynoso Cruz, Wilfredy Reynoso Cruz, José Luis Reynoso Cruz, Carmen Luisa Reynoso Cruz, y Wilton Antonio Reynoso Cruz, a favor del señor Emmanuel Acosta Polanco, según acto de venta legalizado por el Notario público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 08 de julio del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito, con los metros que indica el acto de venta y el contrato de arrendamiento a favor del señor Emmanuel Acosta Polanco.**

En cuanto al oficio No.01005, de fecha 18 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.328-2021 de fecha 03/11/2021, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso, del solar No.1445, de la manzana 81, ubicado en la calle Billini, No.86 de esta ciudad, traspasado por el señor **Juan de Dios Castellanos Ortiz** a favor de la señora Iris Antonia Félix Salazar de Troncoso, según acto de venta legalizado por la Licda. Rosanna María López Polanco, notario público, de fecha 28 del mes de mayo del año 2010, con una área de 146.06mts, con dualidad de catastro del solar No.12 de la manzana 91 del distrito catastral No.1 del municipio de San Francisco de Macorís, con matrícula No.1900007096, emitido en fecha 18 d agosto del año 2010, por la Licda. Aleida Josefina Mena Gómez, registradora de titulo de san francisco de Macorís. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor de la señora Iris Antonia Félix Salazar de Troncoso.**

Relativo al oficio No.01006, de fecha 18 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.260-2022 de fecha 29/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso, debidamente corregido sobre el solar No.4218, de la manzana s/n, ubicado en la calle Papi Olivier, No.11, con un área de 347.32mts2, de esta ciudad, traspasado por la señora Aurelia Miguelina Martínez Concepción, a favor de los señores Arelis Núñez Mata y Nelson Marte Hidalgo, según acto de venta legalizado por el Notario público Licda. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 22 de junio del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor de los señores Arelis Núñez Mata y Nelson Marte Hidalgo.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAE ACEVEDO F.**

Con relación al Oficio No.01007, de fecha 18 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.269-2022 de fecha 04/10/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de sucesión y traspaso del solar No.1958, de la manzana 154, ubicado en la calle Rivas esq. padre brea, No.51, de esta ciudad, registrado a nombre de la hoy finada la señora Domitila Viloría, la cual procreo una(01) hija de nombre Gumerinda Peña Viloría, fallecida la cual procreo un único hijo de nombre Miguel Antonio de Moya Peña, donde se hace constar en el acto de notoriedad instrumentado por el Notario público Lida. Altagracia Ynes Eulalia Henríquez Pérez, marcado con el numero 86, de fecha 06 de diciembre del año 2020, siendo este la única persona con calidad jurídica para recoger los bienes relicto dejado por la hoy finada la señora Domitila Viloría Reynoso y Gumerinda Peña Viloría, es el señor Miguel Antonio de Moya Peña. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobada la sucesión y el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor del señor Miguel Antonio de Moya Peña.**

Jr. A.B.R.

Referente al Oficio No.0989, de fecha 17 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.242-2022 de fecha 05/09/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso del solar No.29-P, de la manzana A, ubicado en la calle Duarte, No.136, con un área de 134.68mts², de esta ciudad, traspasado por la señora Romelia Martínez Camilo, a favor del señor Eddy Manuel Flores Martínez, según acto de venta legalizado por el Notario público Lic. Juan Luis Ferreira de la Cruz, de fecha 30 de agosto del año 2022. **Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor del señor Eddy Manuel Flores Martínez.**

En cuanto al Oficio No.0999, de fecha 18 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.171-2022 de fecha 22/06/2022, del Director de Catastro Municipal, enviando expediente de venta para fines de traspaso con sentencia y levantamiento de oposición marcado con el acto No.149-99, de fecha 02/03/1999, solar No.5359, manzana S/N, ubicado en la calle Mella, No.106, de esta ciudad, con un área de 223.00mts², a nombre de la señora Joaquina Fernández López, solicitando la aprobación de la transferencia de todos los derechos de arrendamiento sobre el solar de referencia precedentemente a favor del señor Jesús Gutiérrez Cuello, y que se levante la oposición interpuesta mediante acto numero 149-99 de fecha 02 de marzo del año 1999, a requerimiento de la señora Joaquina Fernández López, por demostrarse en justicia que la señora Joaquina Fernández López, no posee ningún derecho sobre el solar

12.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEI ACEVEDO F.**

Municipal, numero 5359, manzana S/N, ubicado en la calle Mella, No.106, de esta ciudad, con un area de 223.00mt², Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal 1ro. sea acogida la sentencia Civil numero 132-02-00827, de fecha 10 de junio del año 2003, dictada por la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

2do. se proceda al levantamiento de Oposición interpuesto por la señora Joaquina Fernández López

3ro. sea aprobado el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito a favor del señor Jesús Gutiérrez Cuello.

Relativo al oficio No.0990, de fecha 17 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde Municipal, reintroduciendo expediente de venta para fines de sucesión y traspaso debidamente corregido referente al solar No. 1825, de la manzana 143, ubicado en la calle Santa Ana. No. 106, con un área de 338.36mts², de ciudad, registrado a nombre de los señores: Luz Divida Ortega Arias de Reyes, Eddy Alberto Ortega Arias (fallecido), quien en vida procreo dos (02) hijos de nombre Edili Magdalisys Ortega Guzmán y Endy Junior Ortega Guzmán, según se hace constar en el acto de notoriedad legalizado por la Notario público Licda. Ana Miguelina Pérez Rosa, de fecha 25 de junio del año 2020, siendo estas las únicas persona con calidad jurídica para recoger los bienes relictos dejados por el hoy finado el señor Eddy Alberto Ortega Arias, son los señores Edili Magdalisys Ortega Guzmán y Endy Junior Ortega Guzmán, y Luz Divida Ortega Arias de Reyes. Nuestra Comisión luego de revisar cada una de las piezas que componen este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea aprobado la sucesión y el traspaso del derecho de arrendamiento del solar antes descrito, acogiendo la recomendaciones del Encargado del Departamento de Catastro Municipal, a favor de los señores Magdalisys Ortega Guzmán y Endy Junior Ortega Guzmán, y la señora Luz Divida Ortega Arias de Reyes.

El Concejo aprobó el informe de la Comisión Jurídica, con 12 (doce) votos de 12 (doce) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 01 de Noviembre del año 2022, de la Comisión de Obras Públicas, informando que luego de haberse reunido para analizar y estudiar lo siguientes expedientes, los cuales detallamos a continuación:

En cuanto al oficio No.0857, de fecha 22 de Septiembre del año 2022, del Lic. Siquio Ng de la Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.549, de fecha 02/09/2022, del Ing. Daneel Jerez Alifonso,



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEF ACEVEDO F.

Dpto. de Planeamiento Urbano, sometiendo los planos y documentación para el cambio uso de suelo para el proyecto urbanístico Evergarden, Propiedad del Luis Ramón Duarte Apolinar, ubicado en la carretera Las Cejas esquina Circunvalación de esta ciudad, con un área de terreno de 252,352.43, el cual fue devuelto en sesión de fecha 10 de agosto del presente año, por faltarle la firma de los planos del proyecto. **Nuestra comisión luego de haberse reunido para estudiar y analizar la Certificación de Medio Ambiente, el Informe Técnico de Planeamiento Urbano, los Planos y hacer el descenso, Recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado dicho proyecto urbanístico, el cual se había devuelto en sesión ordinaria de fecha 10 de agosto del presente año 2022, porque le faltaban las firmas de los planos.**

Referente al oficio No.0892-22, de fecha 28 de Septiembre del año 2022, del Lic. Siquio Ng de la Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.578, de fecha 27/09/2022, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, remitiendo los planos y documentación del proyecto Centro de Distribución de Empresa E.V.L., propiedad del señor Eufemio Vargas Lima, ubicado en la salida a Nagua, próximo a la Circunvalación, de esta ciudad, el cual consta de un (01) edificio comercial de un (01) nivel, con un área Mezzanine en el segundo nivel, área social, área de concina y baño, área de servicios, área de cuarto eléctrico y ciento (111) parqueos. **Esta comisión después haberse reunido para estudiar, analizar y realizar el descenso de este proyecto, recomendamos a este Honorable Concejo de Regidores sea aprobado dicho proyecto por contar con los requisitos de exigidos.**

Con relación al oficio No.0633, de fecha 12 de Julio del año 2022, del Lic. Siquio Ng de la Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.525, de fecha 06/07/2022, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dpto. de Planeamiento Urbano, sometiendo los planos y documentación en el que solicita el cambio de uso de suelo para el proyecto y construcción para la fábrica de colchones Rosado, propiedad del señor Edickson Rosado Paulino, ubicado en la carretera San Francisco - La Yaguiza, en el sector Espínola, después de la comunidad de Bijao (próximo a la cabaña Anuvís) de esta ciudad, el cual consta de uno (1) niveles, con sientos treinta y tres (33) parqueos y con una área superficial de terreno de 1.017.37 metros cuadrados. **Nuestra comisión después haberse reunido para estudiar, analizar y realizar el descenso de lugar, recomendamos a este Honorable Concejo de Regidores sea aprobado dicho, con la observación de que deben dejar una marginal para la libre circulación de la carretera San Francisco - La Yaguiza.**

En relación al oficio No.0795 de fecha 07 de Septiembre del año 2022, del Licdo. Siquio NG de La Rosa Alcalde Municipal dirigido al Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores, Presidente del Concejo, y demás Miembros del Honorable Concejo Municipal, remitiendo oficio No555 de fecha 07/09/2022,



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.

del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. de Planeamiento Urbano, sometiendo los planos y documentación en el que solicita el cambio de uso de suelo para el proyecto urbanístico Country Club Las Caobas, Cuarta Etapa, propiedad del señor Siquio Augusto NG, de La Rosa, ubicado en la Urbanización Country Club Las Caobas Cuarta Etapa de esta ciudad, con un área superficial de 91,315.25 metros cuadrado. **Esta comisión luego de haberse reunido para estudiar y analizar la Certificación de Medio Ambiente, el Informe Técnico de Planeamiento Urbano, los Planos y hacer el descenso, Recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado dicho proyecto urbanístico.**

Oficio No.0869, de fecha 23 de Septiembre del año 2022, del Lic. Siquio Ng de la Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.551, de fecha 28/07/2022, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dpto. de Planeamiento Urbano, sometiendo los planos y documentación para un anexo de un cuarto (04) nivel y remodelación de la plaza Bolívar, propiedad del señor Bolívar Alberto Hernández Acosta, ubicado en la Avenida Antonio Guzmán Fernández, el cual consta en el primer nivel, trece (13) parqueos techados, en el segundo nivel cuatro (04) locales comerciales y cinco (5) parqueos destechados, en el tercer nivel cuatro (04) locales comerciales y en el cuarto nivel cuatro (04) locales comerciales y veinticinco (25) parqueos destechados, en lo referente a los veinticinco, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.158. **Nuestra comisión después haberse reunido para estudiar, analizar y realizar el descenso de lugar, recomendamos a este Honorable Concejo de Regidores sea aprobado dicho plano, con la observación de que le sea puesta una penalización por haber iniciado sin la aprobación de los planos y otra penalización por continuar la obra cuando se le hubiera notificado que deberían paralizar construcción y continuaron.**

El Concejo aprobó el informe de la Comisión de Obras Publicas, con 12 (doce) votos de 12 (doce) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 02 de Noviembre del año 2022, de la Comisión Médica, informando que luego de haberse reunido para estudiar la carta de fecha 28 de septiembre del año 2022, de la Sra. Francisca Villar García, cedula de identidad y electoral No.056-0129322-7, solicitando ayuda económica para hacerse una cirugía, ya que tuvo un accidente hace 17 años y no ha podido hacerse la cirugía, puesto que es una persona de escasos recursos económicos. Nuestra comisión después de haberse reunido para estudiar la referida comunicación y habernos puesto en contacto con la solicitante, recomendamos a este Honorable Concejo de Regidores le sea aprobada la suma de RD\$20,000.00 (veinte mil pesos con 00/100) para tales fines.

El Concejo aprobó el informe de la Comisión Médica, con 12 (doce) votos de 12 (doce) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.

Carta de fecha 02 de Noviembre del año 2022, de la **Comisión de Cementerio informando** que luego de haberse reunido para analizar y estudiar varias solicitudes de terrenos en el Cementerio, **Recomienda lo siguiente:**

Con relación a la Carta de fecha 18 de Octubre del año 2022, de Juan Ramón Torres Hernández, cedula de identidad y electoral No.001-0986995-8, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar.

Referente a la Carta de fecha 05 de Septiembre de año 2022, del señor: José Cruz Ayala, solicitando al ayuntamiento que le otorguen 2.5 metros cuadrados en el Cementerio Getsemaní, ya que es una importante necesidad familiar.

En cuanto a la Carta de fecha 27 de septiembre del año 2022, de Milciades Ant. Duarte Núñez, cedula de identidad y electoral No.056-0088139-8, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar.

Relativo a la Carta de fecha 27 de septiembre del año 2022, de Hermenegildo Ant. Duarte Núñez, cedula de identidad y electoral No.056-0152787-1, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar.

Con relación a la Carta de fecha 27 de septiembre del año 2022, de Manlio Antonio Pérez García, cedula de identidad y electoral No.056-0063239-1, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir una bóveda Familiar.

Referente a la Carta de fecha 27 de septiembre del año 2022, de Cándida Eduvigis García, cedula de identidad y electoral No.056-0063057-7, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos y medio) metros de terreno en el anexo del cementerio Getsemaní de esta ciudad, con la finalidad de construir. **Único esta Comisión recomienda acoger las solicitudes de compra de terrenos en el Cementerio Getsemaní por 2.5mts y a la vez propone a este Honorable Concejo Municipal que sean aprobadas y remitidas al departamento de Catastro Municipal para su ejecución y pago de los impuestos correspondientes por dicha compra.**

TURNO LIBRE DE LAS CORRESPONDENCIAS:

Oficio No.1014, de fecha 31 de Octubre del 2022, del Licdo. Siquio NG. De La Rosa Alcalde



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEI ACEVEDO F.**

Municipal, remitiendo oficio No.0011 de fecha 28/10/2022, de la licenciada Daniela Flores Reyes, Directora Administrativa y Financiera, solicitando la aprobación del Encargado de Presupuesto Municipal, contemplado en el oficio No.2022-0077, sobre apropiación presupuestaria para bonos (útiles diversos), el oficio No.2022-00076, sobre apropiación presupuestaria para festividades y el oficio No.2022-075, sobre bebidas para personas, por un monto de **RD\$4,900,000.00 (cuatro millones novecientos mil pesos con 00/100)**, de la cuenta de servicios municipales la suma de RD\$3,000,000.00 (tres millones de pesos con 00/100) al clasificador No.3.09.9.02 para bonos útiles diversos, de la cuenta de servicios municipales la suma de RD\$900,000.00 (novecientos mil pesos con 00/100) para festividades y de la cuenta de servicios municipales la suma de RD\$1,000,000.00 (un millón de pesos con 00/00) para alimentos y bebidas para personas. **Concejo de Regidores aprobó dicha solicitud con 12 (doce) Regidores de 12 (doce) presente al momento de ser sometido, sin observación.**

Agotados los puntos a tratar y siendo las 11:30 a.m., la Regidora Presidente del Concejo en funciones declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.

SR. LUCIANO CASIMIRO BRITO HERNENDEZ

Regidor

SR. ANTHONY ABIMAEI ACEVEDO F.

Presidenta en funciones del Concejo

LICDA. DOMITILA ACOSTA ANTIVUA

Regidora

LICDO. FERMIN SANCHEZ SALCEDO

Regidor

SR. ALEXANDER MEYRELES FAÑA

Regidora

LICDO. ALEJANDRO MATOS HERNÁNDEZ

Regidor

ING. ERCILIO BLANCO SÁNCHEZ.

Regidor

SR. KARILIN MARIA CHEBE BE LANTIGUA

Regidora



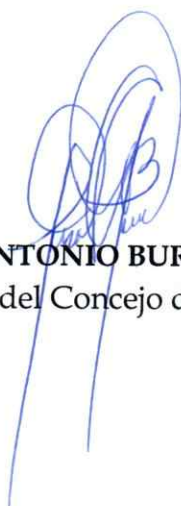
**Ayuntamiento del Municipio
de San Francisco de Macorís**
SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SR. ANTHONY ABIMAEEL ACEVEDO F.


SR. LUIS TOAMAS MARTE SANTOS
Regidor


LICDA. SONIA MILAGROS MARÍA SUSANA
Regidora


ING. KEVIN GRULLON SANCHEZ
Regidores

LICDA. JEOVANNY VENTURA RIVER
Regidora


SR. JUAN ANTONIO BURGOS RAMOS
Secretario del Concejo de Regidores

J. A. B. R.